



XV CONGRESO MEDICO NACIONAL ORDINARIO

VOTO RESOLUTIVO N° 8

20/03/09/ORURO

Por cuanto el XV Congreso Nacional Ordinario “Por la Unidad y Dignidad de los Médicos Bolivianos”, realizado en la ciudad de Oruro los días 18, 19 y 20 del mes de marzo de 2009.

CONSIDERANDO:

Que, los médicos jubilados durante su colegiatura han participado de manera activa en el proceso de construcción y fortalecimiento de nuestra institución

Que, fruto de su experiencia, los médicos jubilados se constituyen en un aporte valioso para contribuir y enriquecer el conocimiento de las nuevas generaciones.

Por tanto, el XV CONGRESO NACIONAL ORDINARIO

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO

Acreditar en las Directivas Departamentales un representante de la Asociación de Médicos Jubilados.

Es dado en la ciudad de Oruro a los veinte días del mes de marzo de dos mil nueve.

“p´ EL XV CONGRESO NACIONAL ORDINARIO”

Dra. Sayonara Wendy Tapia Pacheco
PRESIDENTA

Dr. Noel Mercado Martínez
1er VICEPRESIDENTE

Dr. Carlos Vacaflor Montero
2do VICEPRESIDENTE

Dr. Pedro Rodríguez Vásquez
1er SECRETARIO

Dr. Cleto Cáceres
2do SECRETARIO

Dr. Orlando Montenegro Melgar
1er VOCAL

Dr. Carlos Guachalla Castro
2do VOCAL